Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Ref.: Expte. Nº 909-HCD-2024.-

SAN ISIDRO, 4 de diciembre de 2024.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Ramón María Lanús
S_____/_____D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su VIGESIMA SEGUNDA REUNION – PRIMERA SESION ORDINARIA DE PRORROGA de fecha 4 de diciembre de 2024, ha sancionado la RESOLUCION Nº 84 cuyo texto transcribo a continuación:

RESOLUCION Nº 84

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, felicita y se enorgullece por la trayectoria y por la reciente Condecoración de "Member of the British Empire" (Miembro de la Orden del Imperio Británico) otorgada por la Corona Británica en Castillo de Windsor, al vecino Peter Macfarlane, por su contribución a la Opera y la música, durante más de 30 años en la Argentina.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro autoriza al Presidente de este Honorable Cuerpo a brindar un reconocimiento de estilo.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

r.a.p.

GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE ★ SAN ISIDRO ★

MARTIN VAZQUEZ POL
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro